



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"
Despacho de Gobernador

Te llevo en mi
Putumayo

DECRETO No.- 00 3 5

(09 FEB 2011)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

en uso de sus facultades Constitucionales y legal en especial las conferidas en el artículo 24 de la Ley 909/2004 y el Art. 305 de la Constitución Política de Colombia.

CONSIDERANDO

- Que: El Ingeniero FRANCISCO GERMAN ORTIZ ORDOÑEZ , quien se desempeña como Secretario de Despacho de la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación del Putumayo, se le autorizó comisión Oficial mediante Resolución Nro. 078 de 9 febrero de 2011, para que se desplace a la ciudad de Bogotá durante los días del 9 al 11 de febrero del 2011, con el fin de atender asuntos propios de su cargo.
- Que el Ingeniero Renso Rodríguez Samaniego, Profesional Universitario de la Secretaria de Infraestructura, cumple con los requisitos y perfil para desempeñar el cargo de Secretario de Despacho de la Secretaria de Infraestructura.

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.- Encargase al Ingeniero RENSO RODRÍGUEZ SAMANIEGO , identificado con cédula de ciudadanía 91.479.521 de Bucaramanga, Profesional Universitario como SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA , mientras dura la comisión de la titular.-

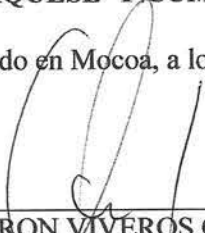
ARTÍCULO SEGUNDO.- Sírvase tomar posesión del encargo.-

ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los

09 FEB 2011.



JULIO BYRON VÍVEROS CHAVES
Gobernador del Putumayo

Proyectó : Aracelly, Sría. Gestión Humana

Revisó

Aprobó : Rubby Sosa, Prof. Universitario , Despacho Gobernador